

# Retornan 142 connacionales varados en Argentina



A las 17:00 de ayer, 120 connacionales partieron desde las dos sedes del Consulado General del Paraguay en la ciudad de Buenos Aires, en dos buses humanitarios con destino a los puntos fronterizos de Clorinda-Puerto Falcón y Posadas-Encarnación, arribando al Paraguay al mediodía del domingo

Más temprano, emprendió viaje con destino al Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi,

un vuelo especial de Aerolíneas Argentinas con 22 pasajeros paraguayos y algunos argentinos residentes en Paraguay, cuyas autorizaciones fueron encaminadas desde las representaciones diplomáticas y consulares del Paraguay en Buenos Aires.

Todos los connacionales retornados guardarán la cuarentena obligatoria de 14 días en los albergues dispuestos por el Gobierno Nacional, en la zona de Central, en el departamento de Misiones y Canindeyú, como también en los hoteles salud habilitados para ese efecto.

Con este operativo se completa de manera exitosa el undécimo grupo de paraguayos repatriados desde las oficinas consulares en Buenos Aires, República Argentina. Esta labor es emprendida a través del esfuerzo institucional conjunto desplegado desde el Centro de Coordinación Interinstitucional (CCI) de apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, creado dentro del Consejo Nacional de la Defensa (Codena), el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, las gobernaciones de Misiones y Canindeyú, la Embajada de la República del Paraguay en la Argentina, y las oficinas consulares en Buenos Aires, La Plata y San Justo.

De

esta manera se continúa con la firme labor y extensión de la protección

consular, bajo las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y el

CCI, a efectos de mantener los registros de solicitantes de repatriación

actualizados y el correspondiente reporte permanente a las citadas instancias

en Paraguay, para el despliegue de las acciones necesarias y en la medida de

las capacidades institucionales, con el objetivo primordial de lograr un

retorno planificado, seguro y ordenado de los connacionales paraguayos.